

## La política y el aborto: ¿Un triunfo de la democracia o un avance del populismo?

Las palabras del Presidente de la República y aun las de gran parte de la sociedad fueron que la votación del pasado 14 de junio en la cámara de Diputados y del 9 de agosto en Senadores había sido un triunfo de la democracia. Lo escuché incluso de los que hubieran deseado que el aborto hubiera sido despenalizado y legalizado. Una suerte de contienda lúdica donde unos ganan, otros pierden, pero en este juego no hay empate. ¿Es este resultado una victoria para las mujeres y los embriones? La democracia ha ratificado que el aborto es un asesinato en el que hay dos asesinos, los que hacen abortos y las mujeres que abortan. Los llamados despenalizadores siempre hemos tenido que excusarnos de plantear la realidad de la interrupción de la vida del embrión, y así fue como se polarizó la discusión quedando de un lado los “abortistas” y, por el otro, los “cuidadores de las dos vidas”.

Esta definición del asesinato encuentra su raíz en el hecho de que, en nuestro país, somos persona desde el mismo momento de la concepción, por lo que cada célula nueva con 46 cromosomas es igual a cada uno de nosotros; esto puede ser comprensible para un legislador presionado y cuestionable para la filosofía o el sentido común. Asimismo, la democracia ha sostenido que la estrategia de la penalización e ilegalidad del aborto lograría disminuir el número de abortos mediante la disuasión de las mujeres a interrumpir un embarazo. La historia ha demostrado la falacia de esta aseveración.

Se lee en estos días que un primer ministro de un país europeo modificaría el plan de vacunación obligatorio. Interesante planteo ético en cuanto al consentimiento de los padres a cualquier práctica médica sobre sus hijos, y un planteo a todas luces populista acerca de los efectos sobre la salud pública. Con una óptica totalmente opuesta, se puede afirmar que la escenografía montada por este “falso debate” sobre el aborto puede calificarse como un fracaso absoluto de la democracia, sistema que debe garantizar que, en una sociedad plural, ninguna doctrina o concepción particular del bien pueda constituirse como hegemónica para el dictado del bienestar común. De modo que ninguna doctrina debería imponer sus puntos de vista sobre el aborto o cualquier otro tema por sobre quienes tienen una idea distinta. El consenso se sustenta en el respeto a la diversidad que existe en la mayoría de las personas y en su disposición a participar de la sociedad en tanto sistema equitativo de cooperación.

Este pluralismo de doctrinas, ideas, fines, valores y creencias es un fenómeno sociológico general, innegable, como la existencia misma del aborto, que no puede ser ajeno a ninguna sociedad democrática contemporánea que quiera emitir cualquier tipo de normativa.

Desde esta perspectiva, este discurso a la luz de las consecuencias negativas que históricamente se han demostrado sobre la salud y la vida de las mujeres y la nula prevención sobre el embarazo no deseado y la protección de los embriones deja al descubierto el fracaso en solucionar los problemas que aquejan a la Sociedad. Lamentablemente y pido disculpas a las mujeres; los que bregamos por una modificación de la ley no lo hemos logrado y por ello estamos en deuda. Una vez más reflexiono sobre el discurso denominado “pro vida” y sobre el nuestro.

### DERECHOS DE LA MUJER

Estuvimos en favor de la despenalización puesto que creemos en los derechos de la mujer así como creemos en el derecho al voto, a la salud, a la educación. Las mujeres nos han enseñado cómo cambia su vida cuando son víctimas de un embarazo no deseado por engaño o por accidente o por la fuerza. Si una mujer no puede tomar decisiones sobre su propio cuerpo, no puede tener control de su propia vida. Cada vez que hablamos con seriedad sobre las decisiones respecto del cuerpo de la mujer, en gran parte de la sociedad la memoria se corría hacia las imágenes de las jóvenes mujeres con los pechos al aire, con pintadas en su propio cuerpo y con algún aerosol en la mano. Para algunos, una muestra de activismo y participación democrática; para otros y otras, un peligroso avance en las libertades individuales y una indebida estética.

### ¿EL ABORTO DEBE SER ILEGAL?

La Constitución, las leyes y los pactos con rango constitucional fueron manipulados hábilmente. La lógica del discurso fue que, para salvar la vida del embrión, se debe prohibir el aborto. Nadie ha explicado aún por qué una mujer debe ser rehén de un embarazo no deseado, pero ninguno de nosotros es obligado por la fuerza a donar un órgano a un hijo al cual le salvaríamos la vida. O en otra viñeta, estar obligados por la leyes a salvar a un bañista que se esté ahogando sabiendo nosotros nadar. La sociedad no nos exige tener conductas heroicas, pero sí se las impone a las mujeres. Y si no aceptan, se las define como asesinas y el castigo es la cárcel y la condena moral.

Interesante, además, que las mujeres se encuentren en el código penal por el aborto, mientras que los hombres solo figuran en el caso de que no pasen la debida cuota de alimentos a sus hijos. Algunos con estrechez de mira mencionan que en nuestro país las mujeres no van a la cárcel por lo que no es un argumento válido. De la misma manera sugeriría recordar que las leyes que prohíben el aborto no han logrado disminuir ni su cantidad, ni sus consecuencias. Por el contrario, han provocado el peor escenario, gracias a la clandestinidad.

## SALUD PÚBLICA

Uno de los puntos más fuertes del discurso despenalizador era el valor de la salud pública en nuestra penosa historia, a diferencia del escenario de los países que habían despenalizado el aborto. Las estadísticas falaces (propias de un país sin estadísticas veraces) fueron sometidas a una tortura de números que convirtió a los despenalizadores en cuasi mentirosos. No eran 47 las muertes sino 31. Interesante, puesto que seguramente no fueron ni 47 ni 31, habida cuenta del alto índice de subregistro que posee cualquier enfermedad en nuestro país; sin embargo, lograron su objetivo. Algún desmesurado además osó decir que las muertes “no son tantas”. El hecho de que en los países en los que el aborto se encuentra despenalizado no haya ni enfermedades por aborto inseguro, ni muertes, pasó a un lugar sórdido, opacado y oscuro.

## LA VISIÓN DE LA MUJER

La votación plasmó la idea de que la mujer tiene un compromiso con la sociedad. Ese compromiso la relega a la gestación, al parto, a la nutrición y a la crianza de los niños. Este escenario no es elegible: la mujer debe dejar su espacio como ciudadana al de madre. Las mujeres tienen el derecho de tener hijos, pero además deben cumplirlo. No hay derecho a no tenerlos en el imaginario popular. Sus decisiones, sus deseos y su cuerpo deben estar supeditados a la maternidad. No importa el momento, las circunstancias o su proyecto de vida. La maternidad es el destino por las buenas o por las malas.

## LOS MÉDICOS O EL EQUIPO DE SALUD

Nuestra manera de pensar es muy similar a la de los políticos, pero siempre los estamos criticando dado que no somos muy buenos para mirar hacia adentro. La salud de las mujeres es un tema que debería ser primordial para la medicina en general. Sin embargo, la corrección política prima sobre los objetivos de la salud pública. El qué dirán, lo que opinarán los colegas, la jefatura, el jefe de departamento o la dirección son los termómetros de nuestras tribulaciones. De la mano de la despenalización del aborto no es tan sencillo llegar a ser profesor, académico o presidente de sociedades científicas. No sucede lo mismo en otros países aun viviendo un estado de tensión permanente en cuanto a la práctica del aborto en un contexto de legalidad. En los Estados Unidos cada vez que el aborto (su constitucionalidad a través del fallo Roe vs. Wade) pudo sufrir un revés, varias sociedades científicas se han presentado como *amicus curiae* ante el Tribunal Superior

de Justicia (equivalente a nuestra Corte Suprema de Justicia) para proteger los derechos adquiridos de las mujeres y, en todo caso, incluso ampliarlos. Entre las sociedades científicas que se han presentado se encuentran el Colegio Americano de Obstetricia y Ginecología (ACOG - 57 000 especialistas), la Asociación Médica Americana (la entidad científica más grande de los Estados Unidos), la Academia Americana de Medicina Familiar (130 000 miembros) y la Academia Americana de Pediatría (60 000 pediatras). Todos firmaron un documento donde declaran que la salud reproductiva es esencial a la salud integral de la mujer y el acceso al aborto es un importante componente del cuidado reproductivo. En nuestro medio, las medias tintas son los colores que priman.

## FUTURO

Lo definiría como absolutamente incierto. Desde un punto de vista legislativo, el resumen de las dos votaciones muestran que la mitad de los legisladores (y la mitad de ellos, mujeres) están en contra de la despenalización y la legalización. En otras palabras y sin eufemismos, han estado y votado por la clandestinidad y la penalización de la práctica. Los legisladores se han mostrado erráticos frente a este tema. Muchos mostraron conflicto de interés con las iglesias, y quedar bien con ellas fue un objetivo superior al otorgamiento de la dignidad a las mujeres. En la sociedad, el lema “la defensa de las dos vidas” cayó muy bien aunque fuera vacío de contenido en los hechos y en la historia.

Mil quinientos abortos aproximados por día, una muerte materna cada tres días, miles de internaciones por complicaciones de un aborto inseguro no han logrado sensibilizarnos de manera significativa.

Unos miran a la sociedad de una manera moral y como quisieran que ella funcionara. Otros ven la realidad y quieren modificarla. El resultado de la votación en las cámaras legislativas podrá ser democrático pero no se basa en verdades, por lo que es mi deseo desmontar esas mentiras, como un camino absolutamente necesario para poder construir una verdad.

Me pregunto... ¿la salud de la mujer debe ser un tema legislativo de mayorías o minorías sometido a una contienda de número de votos?

Dejo esta pregunta, Sr. Director, para mis distinguidos colegas del Hospital Italiano.

**Dr. Mario Sebastiani**  
Servicio de Obstetricia  
Hospital Italiano de Buenos Aires